

entre docum^{os} privados

Docum^{os} reales en general -

S XVI queda letra mag^{is} de C, Luis
Vives, etc. etc.

Queda de letra preservada en
la escritura de notarios.

Escritura S XVII -

Notables modificac. reforma y desapa-
recer escrit^{ura} cortesana y queda
reducida para documentos, libros
manusc^{ritos} la bastarda, pro-
cesos

Bastarda en todas clases sociales,
cartas, libros manusc^{ritos} de privados
Secretaria y Cancillerías Reales
donde logró belleza

Procesos notarios mejorando
y el ligado q^{ue} se poseen
lo q^{ue} llaman^{se} creadina

J

200 faserbunt

mercedruvegero

un duques desantna

fo ceru vltm ffonte

vlla lemadno

29 mitad SXVII letra bastarda
de rypus para matrumi
publicis y deery la proceep
por copaleto

- "Personal Exentors" y

- "Modo y regla de esenber 50/20
letra ambya" por Luis 20
Henricis y Coma 1522-1523. 156 930

- "Cute rana de esenber
varios generos de letras
fanto Bagliente, Veneer 1539

a aunar sus conse. ni renovarlas
llevar mejor trabajo

Al apudera leer y esemb + número
de personas se producen variaciones
en la letra, c/p con su propio
estilo caligráfico esp Leon y Castill.
descri^{2da} SXIII notari más n.º de
person^{2da} menor cultura que en
Arago e labor de hosti. pes E.M

Parenta generalizada España
⊗ cultura tercio S XV desde oficio de
amamantar

Esentura S XVI

Cortesana, itálica y la procesada

algunos ejemplares de la letra
procesada Reina Católica 1503
adoptó: dos disposiciones:
1ª Alcalá 3-3-1503 los esentaban
de los concejos extendiesen sus
esentura con 35 renglones en
c/página plana y 15 palabras

aunque sus conse. ni renoven los
llevar mejor habay

Al aparecer leer y esent + número
de personas se producen variaciones
en la letra, c/p con su propio
estilo caligrafico esp Leon y Castilla
desde ¹⁹⁹⁴ SXIII notari más n.º de
personas ² ^{solos} menor cultura que en
Arago e latín hasta fines E.M

Imprenta general de España
⑦ cultura tercio S XV desde oficio de
amanuense

Esentura S XVI

Cortesana, itálica y la procesada

algunos ejemplares de la letra
procesada Reina Católica 1503
adoptó: dos disposiciones:

1ª Alcalá 3-3-1503 los escribanos
de los concejos extendiesen sus
esentura con 35 renglones en
c/página plana y 15 palabras